

Inicia segunda fase de reordenamiento del mexipuerto cuatro caminos



La Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia de la entidad, realizaron ayer lunes 26 de febrero, un operativo en el Centro de Transferencia Multimodal Cuatro Caminos, contra el transporte irregular y la delincuencia, que resultó en la remisión de 102 unidades al corralón por no contar con sus documentos en regla.

En esta segunda fase de reordenamiento en el Mexipuerto, también fueron detenidos cinco operadores que se encontraban bajo los influjos de sustancias prohibidas, como alcohol y cocaína; asimismo, se levantaron 45 infracciones a los transportistas por violar el reglamento de tránsito del Estado de México, como lo es estacionarse en la vía pública o hacer parada en lugares prohibidos, y se remitió a una persona al ministerio público por falsificación de documentos oficiales.

Durante este operativo, que duró poco más de 12 horas, participaron 80 elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, 30 inspectores verificadores de la Secretaría de Movilidad y 10 elementos de la Fiscalía General de Justicia, se revisó con estricto apego a los derechos humanos a más de 740 usuarios, con el fin de detectar algún tipo de armas que pudieran ser utilizadas para cometer algún ilícito.



Al respecto, el titular de la Semov, Raymundo Martínez Carbajal, aseguró que estos operativos se seguirán realizando de manera permanente en la zona de Cuatro Caminos, ¿es una instrucción que nos ha girado el Gobernador Alfredo Del Mazo, para darle mayor seguridad a los usuarios, poner orden en el transporte público y hacer de la entidad un estado más fuerte?.

Raymundo Martínez señaló que estas acciones son parte de una estrategia integral en la que participan diversas instancias de gobierno, para lograr que la movilidad se convierta en la palanca de desarrollo y se mejore sustancialmente la conectividad entre la Ciudad de México y los estados vecinos, y consolidar al Estado de México como el centro logístico del país.

Destacó que con más de 17 millones de habitantes, la entidad mexiquense es la más poblada del país, por lo que los retos en materia de seguridad y transporte requieren decisiones firmes y con estas acciones se fortalecerá la seguridad y se comenzará a mejorar la movilidad.

¿Desde este día se comenzó a percibir una mayor fluidez del transporte en este paradero donde transitan todos los días más de 8 mil unidades de transporte público y el objetivo es que se disminuya el tiempo de traslado de los usuarios, para que pasen más tiempo de calidad con sus familias. Esa es la principal preocupación del gobernador Alfredo Del Mazo?, puntualizó.

Durante prácticamente todo el día se revisaron documentos de 349 vehículos de transporte que ingresaban y salían de éste paradero, y se realizaron exámenes toxicológicos a los choferes.



Finalmente, reiteró que en atención a las denuncias de inseguridad que se presentan en esta zona limítrofe entre el Estado de México y la Ciudad de México, donde transitan todos los días más de 600 mil mexiquenses, la Secretaría de Movilidad, la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad del Estado de México, continuarán con los operativos y los exámenes antidoping en este paradero de la entidad para garantizar la seguridad de los mexiquenses y mejorar el servicio en el transporte público.

El Estado de México reitera su compromiso de trabajar con autoridades de los tres órdenes de gobierno, además exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del 911 o denuncia de forma anónima en el 089.